INFORME DE ACTUALIZACIÓN TRIMESTRAL

AL 31 DE MARZO DE 2015

CONDADO PROPERTIES, INC.

Sociedad anónima organizada y en existencia de conformidad con las leyes de la República de Panamá, según consta en la escritura pública N°11,046 del 16 de mayo de 2012 de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 769550, Documento 2175867 del Registro Público desde el 21 de mayo de 2012.

VALORES REGISTRADOS

BONOS CORPORATIVOS

SERIE SENIOR A:	**US$18,000,000.00**	**emisión:**	**08-agosto-2013**
SERIE SUBORDINADA B:	**US$ 7,500,000.00**	**emisión:**	**21-agosto-2013**
SERIE SUBORDINADA C:	**US$ 1,500,000.00**	**emisión:**	**Sin emitir**

Emisión:

Las tres series son en denominaciones de US$1,000.00

Emisor: Condado Properties, Inc.

CONDADO PROPERTIES, INC.
Edificio Pacific Village
Avenida Punta Chiriquí, Punta Pacífica
Apartado 0831-01715
Panamá, república de Panamá
Teléfono: (507) 209-3600
Fax: (507) 209-3635
E mail: gerencia@pacificpointpanama.com

Representante Legal _____

Contenido

I.	**ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**	3
	A. Liquidez	3
	B. Recursos de capital	3
	C. Resultados de las operaciones	3
	D. Análisis de perspectivas	3
II.	**RESUMEN FINANCIERO**	4
III.	**ESTADOS FINANCIEROS**	5-20
IV.	**CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO**	21-24
V.	**DIVULGACIÓN**	25

Representante Legal _____

I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

El siguiente análisis está basado en el desempeño de la Empresa mostrado en los estados financieros interinos de Condado Properties, Inc. para el trimestre terminado al 31 de marzo de 2015.

A. Liquidez

	31-mar-15	31-dic-14	30-sep-14	30-jun-14	31-mar-14
Activos corrientes	530,837	296,234	584,016	403,604	597,203
Pasivos corrientes	1,702,000	1,729,821	1,722,528	1,722,538	274,251
Razón corriente (*activos corrientes / pasivos corrientes*)	0.31	0.17	0.34	0.23	2.18
Capital de trabajo (*activos corrientes - pasivos corrientes*)	(1,171,163)	(1,433,587)	(1,138,512)	(1,318,934)	322,952

Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2015, Condado Properties, Inc., presentó un aumento en su relación corriente con relación al 31 de diciembre de 2014, producto del aumento del efectivo en banco y la disminución de los adelantos de alquiler.

B. Recursos de capital

	31-mar-15	31-dic-14	30-sep-14	30-jun-14	31-mar-14
Pasivos	25,800,862	26,084,733	26,589,940	26,589,940	26,892,153
Patrimonio	467,475	151,501	(5,924)	63,664	268,050
Total de recurso de capital	25,333,387	25,933,232	26,595,864	26,526,276	26,624,103
Apalancamiento (pasivos/ patrimonio)	55.19	172.18	(4,488.51)	417.66	100.33

El nivel de apalancamiento (pasivo / patrimonio) mostró una disminución de 116.99 con relación al 31 de diciembre de 2014, a consecuencia de las utilidades generadas en este primer trimestre del año 2015.

C. Resultados de las operaciones

Los ingresos de Condado Properties, Inc., reportados durante el presente período, fueron derivados del cumplimiento de su actividad principal, que consiste en el alquiler a largo plazo, de bienes inmuebles de su propiedad.

D. Análisis de perspectivas

Considerando que los ingresos de Condado Properties, Inc., son derivados de cánones mensuales de arrendamientos de bienes inmuebles de su propiedad, y que en virtud a que los correspondientes contratos de alquiler están acordados por diez (10) años, se espera tanto en el corto, mediano y largo plazo que su principal actividad se dedique a la administración de estos contratos.

Condado Properties, Inc., no considera efectuar cambios en el corto plazo en cuanto a su composición accionaria, ni su estructura gerencial y administrativa, y de control interno.

Representante Legal _____

II. RESUMEN FINANCIERO

A continuación se presenta el Resumen Financiero de Condado Properties, Inc. para el trimestre que se reporta:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR
	31-mar-15	**31-dic-14**	**30-sep-14**	**30-jun-14**	**31-mar-14**
Ventas o Ingresos Totales	761,462	2,626,275	1,965,067	1,304,042	649,710
Margen Operativo	41.50%	3.14%	-5.47%	-2.91%	34.16%
Gastos Generales y Administrativos	75,477	117,892	84,372	36,530	1,501
Gastos Financieros	167,511	1,615,853	1,238,200	805,429	176,250
Utilidad o Pérdida Neta	315,974	82,530	(107,505)	(37,917)	221,959
Acciones emitidas y en circulación	100	100	100	100	100
Utilidad o (Pérdida por Acción)	3,160	825	(1,075.05)	(379.17)	2,219.59
Depreciación y Amortización	202,500	810,000	750,000	500,000	250,000

BALANCE GENERAL	TRIMESTRE QUE REPORTA	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR	TRIMESTRE ANTERIOR
	31-mar-15	**31-dic-14**	**30-sep-14**	**30-jun-14**	**31-mar-14**
Activo Circulante	530,837	296,234	584,016	403,604	597,203
Activos Totales	26,268,337	26,236,234	26,584,016	26,653,604	27,097,203
Pasivo Circulante	1,702,200	1,729,821	1,722,528	1,722,538	274,251
Deuda a Largo Plazo	24,098,662	24,354,912	24,867,412	24,867,402	26,554,902
Acciones Preferidas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Capital Pagado	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000
Utilidades Retenidas	457,475	141,501	(15,924)	53,664	261,784
Patrimonio Total	467,475	151,501	(5,924)	63,664	271,784
RAZONES FINANCIERAS:					
Dividendo/Acción	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total/Patrimonio	55.19	172.18	(4,488.51)	417.66	98.71
Capital de Trabajo	(1,171,363)	(1,433,587)	(1,138,512)	(1,318,934)	322,952
Razón Corriente	0.3	0.2	0.3	0.2	2.2
Utilidad Operativa/Gastos financieros	1.89	0.05	(0.09)	(0.05)	1.26

Representante Legal

III. ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS DE CONDADO PROPERTIES, INC. AL 31 DE MARZO DE 2015.

CONDADO PROPERTIES, INC.

Estados Financieros
31 de marzo de 2015

Representante Legal _____ C.P.A. _____

CONDADO PROPERTIES, INC.

Índice del Contenido

Informe del Contador Público Autorizado

	Páginas
Estados financieros	
Estado de situación financiera	7
Estado de resultados	8
Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	12-20

Carmen Villanueva
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N°4426

A LA JUNTA DIRECTIVA
CONDADO PROPERTIES, INC

Los estados financieros interinos de Condado Properties, Inc. al 31 de marzo de 2015, incluye el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, estado de flujos de efectivo y notas que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

En mi revisión, los estados financieros interinos antes mencionados al 31 de marzo de 2015, fueron preparados conforme con las Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Carmen Villanueva
CPA No. 4426

18 de mayo de 2015
Panamá, República de Panamá

Condado Properties, Inc

Estado de situación financiera
Al 31 de marzo de 2015
(Expresado en balboas)

Activos	Notas	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y banco	2,4	376,476	377,892
Cuentas por cobrar comerciales	2,5	151,454	216,397
Seguros pagados por adelantado		2,907	2,914
Total de activos corrientes		530,837	597,203
Activos no corrientes:			
Edificios y mejoras, neto	8	25,737,500	26,500,000
Total de activos no corrientes		25,737,500	26,500,000
Total de activos		B/. 26,268,337	B/. 27,097,203
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar		1,547,872	2,364
Adelanto de alquiler		151,454	216,397
Impuesto por pagar		2,874	55,490
Total de pasivos corrientes		1,702,200	274,251
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	7	117,412	1,617,402
Bonos por Pagar	9	23,981,250	24,937,500
Total de pasivos no corrientes		24,098,662	26,554,902
Total de pasivos		25,800,862	26,829,153
Patrimonio de los accionistas:			
Capital	10	10,000	10,000
Utilidades acumulada		463,186	261,784
Impuesto complementario		(5,711)	(3,734)
Total de patrimonio de los accionistas		467,475	268,050
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		26,268,337	27,097,203

Las notas de las páginas 12 a la 20 son parte integral de los estados financieros

Representante Legal _____ C.P.A. _____

Condado Properties, Inc

Estado de resultados
Al 31 de marzo de 2015
(Expresado en balboas)

	Notas	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Ingresos:			
Alquiler		756,704	649,191
Intereses ganados		511	519
Mantenimiento		4,247	-
		761,462	649,710
Gastos:			
Gasto de depreciación		(202,500)	(250,000)
Financieros		(167,511)	(176,250)
Administrativos		(75,477)	(1,501)
Total de gastos		(445,488)	(427,751)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		315,974	221,959
Impuesto sobre la renta		-	(55,490)
Utilidad neta		315,974	166,469

Las notas de las páginas 12 a la 20 son parte integral de los estados financieros

Representante Legal _____ C.P.A. _____

Condado Properties, Inc

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
Al 31 de marzo de 2015
(En Balboas)

	Nota	Capital	Utilidad no distribuidas	Impuesto complementario de dividendos	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2013		10,000	95,315	(110)	105,205
Utilidades integrales					
Utilidad neta del año		-	51,897	-	51,897
Resultado integral total del año		10,000	147,212	(110)	157,102
Transacciones con los propietarios, registrados directamente en patrimonio					
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas					
Impuesto complementario		-	-	(5,601)	(5,601)
Saldo al 31 de diciembre de 2014		10,000	147,212	(5,711)	151,501
Saldo al 31 de diciembre de 2014		10,000	147,212	(5,711)	151,501
Utilidades integrales					
Utilidad neta del año		-	315,974	-	315,974
Resultado integral total del año		10,000	463,186	(5,711)	467,475
Transacciones con los propietarios, registrados directamente en patrimonio					
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas					
Impuesto complementario		-	-	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2015		10,000	463,186	(5,711)	467,475

Representante Legal _____ C.P.A. _____

Condado Properties, Inc

Estado de flujos de efectivo
Al 31 de marzo de 2015
(Expresado en balboas)

	Notas	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del período		315,974	166,469
Ajustes por:			
Impuesto sobre la renta			55,490
Depreciación y amortización	8	202,500	250,000
Gastos financieros		167,511	176,250
Flujos de efectivo de operaciones antes de los movimientos en el capital de trabajo		685,985	648,209
Cuentas por cobrar comerciales	5	(64,943)	(4,692)
Gastos pagados por anticipado y otros activos		(7)	(2,914)
Cuentas por pagar otras		1,885,718	-
Impuesto por pagar		52,616	26,214
Efectivo proveniente de (utilizado en) las operaciones		2,559,369	666,817
Impuesto sobre la renta pagado		-	(55,490)
Impuesto complementario		(1,977)	(3,624)
Gastos financieros pagados		(167,511)	(176,250)
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación		2,389,881	431,453
Actividades de financiamiento			
Bonos por pagar		(956,250)	(187,500)
Cuentas por pagar entre partes relacionadas		(1,499,990)	-
Adelanto de alquiler		64,943	4,692
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(2,391,297)	(182,808)
Aumento (Disminución) neto en el efectivo		(1,416)	248,645
Efectivo neto al comienzo del año		377,891	129,247
Efectivo neto al final del año		376,475	377,891

Representante Legal _____ C.P.A. _____

1. Información general

Condado Properties, Inc. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes panameñas según Escritura Pública No. 11,046 del 16 de mayo de 2012.

Su actividad principal es la de comprar, vender, importar, exportar, transferir, disponer, negociar, financiar, invertir, permutar, poseer, administrar, representar, distribuir, dar o recibir en comisión, hipotecar, prendar, arrendar, usar, usufructuar, dar o recibir en anticresis, toda clase de bienes muebles o inmuebles, acciones o derechos y celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones o transacciones de lícito comercio.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en Avenida Punta Chiriquí, Punta Pacifica, Edificio Pacific Village.

Los estados financieros por el período terminado al 31 de marzo de 2015 fueron aprobados por la Administración de la Compañía.

2. Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad más importantes son las siguientes:

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

2.2. Base de preparación

Los estados financieros de Condado Properties, Inc. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía.

2.3. Unidad monetaria

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

2.4. Efectivo en caja y banco

El efectivo en caja está representado en dinero en efectivo y los depósitos en bancos se presentan al costo en el estado de situación financiera. Para propósitos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo comprende estos componentes comprenden fondo especial y el efectivo en depósitos a la vista en bancos.

2.5. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales, son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial. Se efectúa al costo, la recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada.

2.6. Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para generar alquileres y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que tales cambios se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su venta o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de su uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de su venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

2.7. Cuentas por pagar

El valor razonable de las cuentas por pagar corresponde al costo de la transacción realizada, la cual se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento a corto plazo.

2.8. Capital en acciones

Las acciones comunes están registradas al valor de su emisión.

2.9. Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes de los alquileres, en el curso ordinario de las actividades, se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, cuando los riegos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, el cobro es probable y los costos asociados y posibles descuentos pueden ser estimados razonablemente y no existe continuidad de control sobre los bienes.

2.10. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

Así mismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

3. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable estimado es el monto por el cual los instrumentos financieros pueden ser negociados en una transacción común entre las partes interesadas, debidamente informados y en condiciones de independencia mutua.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basada en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones o criterios puede afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los depósitos en banco, instrumento financiero más importante, se aproxima a su valor razonable por su liquidez y vencimiento a corto plazo.

4. Efectivo en caja y banco

Los saldos del efectivo en banco al 31 de marzo de 2015 se detallan a continuación:

	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Efectivo en caja y banco	376,476	377,892
	376,476	377,892

El riesgo de crédito, sobre los fondos líquidos está limitado debido a que los fondos están depositados en una institución financiera reconocida. A la fecha de los estados financieros, no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

Representante Legal _____ C.P.A. _____

5. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar corresponden a la facturación anticipada al arrendatario, y no se cobran intereses sobre las cuentas por cobrar.

	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Cuentas por cobrar comerciales	151,454	216,397
	151,454	216,397

6. Propiedades de Inversión

La propiedad consiste en un conjunto de catorce (14) locales de oficinas ubicados en las Torres 100 y 200 del Proyecto Condado Business Center. El Proyecto Condado Business Center se encuentra ubicado en la intersección de la Avenida Ricardo J. Alfaro y la Vía Condado del Rey, corregimiento de Ancón en ciudad de Panamá. Las fincas son las siguientes:

Torre	Oficina	Nivel	Finca
Torre 100	1	100	431319
Torre 100	2	200	431320
Torre 100	3	300	431321
Torre 100	4	400	431322
Torre 100	5	500	431323
Torre 100	Terraza	600	431324
Torre 100	Azotea Privativa	600	431325
Torre 200	1	100	431326
Torre 200	2	200	431327
Torre 200	3	300	431328
Torre 200	4	400	431329
Torre 200	5	500	431330
Torre 200	6	600	431331
Torre 200	7	700	431332
Torre 200	8	800	431333
Torre 200	9	900	431334
Torre 200	Azotea Privativa	1000	431335

7. Cuentas por pagar entre partes relacionadas

Partes relacionadas (principalmente compañías afiliadas, directores, sus familiares y compañía donde ellos son los principales accionistas) son clientes en el curso normal del negocio.
Al 31 de marzo de 2015, el saldo entre partes relacionadas se detalla a continuación:

	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
En Pasivo:		
Cuentas por pagar		
Rey 4, S.A.	117,412	1,617,402
	117,412	1,617,402

Los saldos entre partes relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses.

8. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras al 31 de marzo se presenta a continuación:

	Edificio y mejoras	Total
Costo		
Saldo al 1 de enero de 2014	27,000,000	27,000,000
Adiciones	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	27,000,000	27,000,000
Saldo al 1 de enero de 2015	27,000,000	27,000,000
Adiciones	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2015	27,000,000	27,000,000
Depreciación y amortización acumulada		
Saldo al 1 de enero de 2014	(250,000)	(250,000)
Aumentos	(810,000)	(810,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1,060,000)	(1,060,000)
Saldo al 1 de enero de 2015	(1,060,000)	(1,060,000)
Aumentos	(202,500)	(202,500)
Saldo al 31 de marzo de 2015	(1,262,500)	(1,262,500)
Valor en libros, neto		
Al 1 de enero de 2014	26,750,000	26,750,000
Al 31 de diciembre de 2014	25,940,000	25,940,000
Al 1 de enero de 2015	25,940,000	25,940,000
Al 31 de marzo de 2015	25,737,500	25,737,500

9. Bonos por pagar

Los bonos por pagar al 31 de marzo de 2015 se detallan a continuación:

	Valor de la emisión	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
Serie Senior "A"	18,000,000	16,481,250	17,437,500
Serie Subordinada "B"	7,500,000	7,500,000	7,500,000
Serie Subordinada "C"	1,500,000	sin emitir	sin emitir
Total	**27,000,000**	**23,981,250**	**24,937,500**

Oferta Pública de bonos corporativos (la "Emisión"). Los de la Emisión tendrán un valor nominal hasta veintisiete millones de dólares (US$27,000,000) emitidos en forma nominativa y

registrados, en tres (3) series, - Serie Senior A, Serie Subordinada B y Serie Subordinada C - sin cupones, en denominaciones de mil dólares (US$1,000) y sus múltiplos.

Los Bonos de la Serie Senior A emitidos por un total de B/.18,000,000 devengan una tasa de interés anual equivalente a LIBOR a tres (3) meses, más un diferencial de 3.0% y estará sujeta a una tasa mínima de 4.00%, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago, los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el Saldo Insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. El pago del capital será en función del cronograma de amortización en la sección III.A.4 del Prospecto Informativo.

Los Bonos de la Serie Subordinada B devengarán una tasa de interés fija de 12.0% anual sobre su Saldo Insoluto, pagadera semestralmente, los días 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, hasta su fecha de vencimiento o hasta la fecha en la cual el saldo insoluto del Bono fuese pagado en su totalidad, cualquiera que ocurra primero. El pago de capital de la Serie Subordinada B será en su respectiva fecha de vencimiento a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia. Los intereses pagaderos con respecto a cada uno de los Bonos serán calculados aplicando la tasa de interés respectiva al saldo insoluto del Bono correspondiente, multiplicando la suma resultante por el número de días calendarios del período de interés, incluyendo el primer día de dicho período de interés pero excluyendo la fecha de pago en que termina dicho período de interés, dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano.

La Serie Senior A está garantizada por un Fideicomiso de Garantía a favor de sus Tenedores Registrados. El Bien Inmueble otorgado en garantía, es decir, la finca No. 417600 con código de ubicación 8720 inscrita al Documento 2343738 de la Sección de Propiedad Horizontal, provincia de Panamá del Registro Público, cuenta con avalúo realizado por un evaluador independiente.

Son obligaciones de No Hacer del Emisor, las siguientes:

a. Fusionarse, consolidarse o materialmente alterar su existencia sin la previa autorización del Agente de Pago, Registro y Transferencia.

b. Realizar transacciones de venta y arrendamiento financiero de activos fijos, excepto aquellas que se den en el curso normal de los negocios del Emisor.

c. Modificar, sin la debida autorización de la Mayoría de los Tenedores Registrados, la composición accionaria del Emisor de forma que resulte en un cambio accionario en más de un cincuenta por ciento (50%).

d. Modificar la naturaleza o el giro usual de sus negocios.

e. Suscribir deudas financieras adicionales a las permitidas por la presente Emisión sin el consentimiento previo la Mayoría de los Tenedores Registrados.

Representante Legal _____ C.P.A. _____

f. Realizar cambios materiales en las políticas y procedimientos de contabilidad.

10. Capital pagado

Al 31 de marzo de 2015, la estructura del capital pagado se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo 2015	Al 31 de marzo 2014
100 acciones comunes sin valor nominal emitidas y en circulación.	10,000	10,000
	10,000	10,000

11. Administración del riesgo de instrumentos financieros

Riesgo de crédito

El depósito en banco, está expuesto al riesgo de crédito. Sin embargo, estos fondos están colocados en una institución de prestigio internacional, lo cual ofrece una garantía intrínseca de la recuperación de los mismos.

Riesgo de liquidez

La Administración es prudente con respecto al riesgo de liquidez, el cual implica mantener suficiente efectivo para hacerle frente a sus obligaciones futuras e inversiones planificadas. Los fondos provienen de los aportes del accionista.

Riesgo de mercado

La Compañía no ha tenido transacciones significativas que la expongan al riesgo de mercado al 31 de marzo de 2015. La Compañía tampoco cuenta con instrumentos financieros o valores de capital que la expongan al riesgo de mercado al finalizar el período. La Compañía no mantiene activos importantes que generen ingresos por intereses, por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene activos importantes que generan ingresos por intereses; por lo tanto, sus flujos de caja operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado.

12. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas por los años 2015 y 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La compañía también está sujeta a la revisión del cumplimiento del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios (ITBMS) y del impuesto de timbre.

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de septiembre de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título 1 del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (1nforme 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. Al 31 de marzo de 2015, la compañía no mantiene transacciones con partes relacionadas residentes o domiciliadas en el extranjero.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 27.5% para el período fiscal 2010 y a una tasa de 25% para los períodos fiscales 2011 y subsecuentes. La ley también mantiene la tasa de 30% para el año 2010 para ciertas actividades en particular, la cual se irá reduciendo hasta alcanzar la tasa de 25% en el año 2012. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor del cuarenta por ciento (40%), continuarán pagando el Impuesto sobre la Renta a la tarifa del 30%.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el

método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el periodo fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La DGI tiene un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR presentada por la compañía. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud presentada, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquél determinado de acuerdo con el método tradicional. En caso de no ser aceptada la solicitud, la compañía podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer los recursos legales que corresponda y no será hasta agotado éstos que la compañía tendría que pagar el impuesto sobre la renta conforme al cálculo del CAIR.

* * * * * *

Representante Legal _____ C.P.A. _____

IV. CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

prival trust

Panamá, 30 de abril de 2015.

Señor
Eduardo Gateno
Condado Properties, Inc.
Ciudad.-

Estimado Señor Gateno:

Sean nuestras primeras líneas para desearle éxitos en sus delicadas funciones. Prival Trust, S.A. en su calidad de Fiduciario del Fideicomiso de Garantía No. 27, celebrado el día 18 de julio de 2013 con Condado Properties, Inc. como Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, tiene a bien en cumplimiento de sus obligaciones fiduciarias, remitirle un original de la Certificación Trimestral que el Fiduciario debe emitir a fin de certificar las garantías que se encuentran bajo administración fiduciaria para garantizar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el Emisor, a favor de los tenedores registrados de la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos de Condado Properties, Inc., autorizada mediante Resolución SMV No. 273-13 de 18 de julio de 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y un original del Informe de Gestión Fiduciaria al cierre del 31 de marzo de 2015.

Favor notar que el ejemplar de una página, debe ser remitida en anexo a los Estados Financieros que Condado Properties, Inc. como emisor vaya a presentar al cierre del 31 de marzo de 2015 a la Superintendencia del Mercado de Valores. El otro ejemplar que corresponde al Informe de Gestión Fiduciaria al cierre del 31 de marzo de 2015 es para sus archivos.

De igual forma agradecemos nos confirmen si han realizado algún cambio a los contratos de arrendamiento celebrados sobre las fincas hipotecadas a favor de Prival Trust. De ser afirmativo, les solicitamos por favor el envío de copia de los nuevos contratos.

Sin más por el momento.

Atentamente,

Ingrid Chang Pardo
Gerente de Fideicomisos

/jf

Prival Trust S.A.
Calle 50 y 71 San Francisco . Apartado 0832 - 00396 . Panamá
Teléfono: +507 303-1900 info.pa@prival.com www.prival.com

Representante Legal _____

FIDEICOMISO No. 27
Condado Properties, Inc.
CERTIFICACION TRIMESTRAL
(Al cierre del 31 de marzo de 2015)

PRIVAL TRUST, S.A. sociedad panameña, inscrita a Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria número 01-2011 de 18 de Febrero de 2011, otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso constituido el 18 de julio de 2013 con Condado Properties, Inc., como Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, con el objeto de establecer un patrimonio para garantizar a los Tenedores Registrados de la Serie Senior de la Emisión de Bonos Corporativos de Condado Properties, Inc., autorizada por la SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE PANAMÁ, mediante la Resolución SMV No.273-13 de 18 de julio de 2013, en su calidad de Beneficiarios, el pago de las sumas que en concepto de capital, intereses, intereses moratorios u otros conceptos, les adeude, o les pueda en un futuro adeudar El Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, según los términos y condiciones establecidos en el Bono certifica que:

- A la fecha de esta certificación se encontraban constituidas las siguientes garantías requeridas para respaldar las sumas adeudadas a los Tenedores Registrados de la Serie Senior de la Emisión de los Bonos, para dar cumplimiento a los términos establecidos en el Bono y el Contrato de Fideicomiso:

  - Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio hasta por la suma de Dieciocho Millones de Balboas (B/.18,000,000.00), por el Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, Condado Properties, Inc. a favor de Prival Trust, S.A. como fiduciario del Fideicomiso constituido para garantizar la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos realizada por la sociedad Condado Properties, Inc.

  - Cesión Suspensiva e irrevocable de los cánones de arrendamiento presentes y futuros derivados de los Contratos de Arrendamiento de las unidades inmobiliarias que forman parte del Bien Inmueble y de aquellos bienes inmuebles que de tiempo en tiempo se adicionen a las garantías de la Serie A.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 31 de marzo de 2015.

Ingrid R. Chang Pardo
Gerente de Fideicomisos

José Luis Fernández
Asistente de Fideicomisos

Representante Legal _____

FIDEICOMISO No. 27
Condado Properties, Inc.
INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN FIDUCIARIA

Prival Trust, S.A., sociedad panameña, debidamente constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita a la Ficha 726731, Documento 1923782, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso en o desde la República de Panamá, con Licencia Fiduciaria de acuerdo a Resolución No.001-2011 de 18 de Febrero de 2011 otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, dando cumplimiento a la obligación de rendir cuenta de la gestión fiduciaria realizada durante la vigencia del Fideicomiso, certifica que:

I. Generales:

1. Con fecha de 18 de julio de 2013, PRIVAL TRUST, S.A., suscribió un Contrato de Fideicomiso irrevocable de garantía en el cual, la sociedad CONDADO PROPERTIES, INC. actuó como Fideicomitente Emisor.

2. Dicho contrato de Fideicomiso fue establecido para garantizar la Serie Senior de una emisión pública de bonos por la suma de USD$18,000,000.00, realizada por el Fideicomitente Emisor como parte de la Emisión Pública de Bonos hasta la suma de US$27,000,000.00.

3. El patrimonio fideicomitido fue constituido incluyendo:

   A. Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio hasta por la suma de Dieciocho Millones de Dólares (B/.18,000,000.00), por el Fideicomitente Emisor y Fideicomitente Garante Hipotecario, Condado Properties, Inc. a favor de Prival Trust, S.A. como fiduciario del Fideicomiso constituido para garantizar la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos realizada por la sociedad Condado Properties, Inc.
   B. Cesión suspensiva e irrevocable de los cánones de arrendamiento presentes y futuros derivados de los Contratos de Arrendamiento de las unidades inmobiliarias que forman parte del Bien inmueble y de aquellos bienes inmuebles que de tiempo en tiempo se adicionen a las garantías de la Serie A.

II. Gestión de Administración

1. Constitución de Primera Hipoteca y Anticresis por la suma de USD$18,000,000.00 a favor de Prival Trust, S.A., como fiduciario del fideicomiso de garantía que garantiza la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos realizada por el Emisor por la suma de USD$27,000,000.00 sobre las siguientes fincas inscritas en el Registro Público de Panamá:

- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (431319).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTAY UN MIL TRESCIENTOS VEINTE (431320).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO (431321).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS (431322).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS (431323).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO (431324).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (431325).

Representante Legal _____

- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS (431326).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE (431327).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO (431328).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE (431329).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA (431330).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y UNO (431331).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS (431332).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES (431333).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (431334).
- Finca número CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO (431335).

2. A la fecha de esta certificación se encontraba constituida la Cesión suspensiva e irrevocable de los cánones de arrendamiento presentes y futuros derivados de los Contratos de Arrendamiento de las unidades inmobiliarias que forman parte del Bien Inmueble y de aquellos bienes inmuebles que de tiempo en tiempo se adicionen a las garantías de la Serie A.

III. Administración de los Bienes Fideicomitidos

- A la fecha de esta certificación se encontraban constituidas las siguientes Garantías requeridas para respaldar las sumas adeudadas a los Tenedores Registrados de la Serie Senior de la Emisión de los Bonos, dando cumplimiento a los términos establecidos en el Bono y el Contrato de Fideicomiso.

- Primera Hipoteca y Anticresis con limitación del derecho de dominio hasta por la suma de Dieciocho Millones de Dólares (B/.18,000,000.00), a favor de Prival Trust, S.A. como fiduciario del Fideicomiso constituido para garantizar la Serie Senior de la Emisión Pública de Bonos Corporativos realizada por la sociedad Condado Properties, Inc.

- Cesión suspensiva e irrevocable de los cánones de arrendamiento presentes y futuros derivados de los Contratos de Arrendamiento de las unidades inmobiliarias que forman parte del Bien Inmueble y de aquellos bienes inmuebles que de tiempo en tiempo se adicionen a las garantías de la Serie A.

De igual forma agradecemos no remitan copia de Estados Financieros auditados de Condado Properties, Inc. al cierre de diciembre de 2014.

En fe de lo cual se firma la presente certificación, hoy 31 de marzo de 2015.

Ingrid Chang Pardo
Gerente de Fideicomisos

José Luis Hernández
Asistente de Fideicomisos

Representante Legal _____

V. DIVULGACIÓN

El presente Informe de Actualización Trimestral se encontrará disponible a los inversionistas y público en general para ser consultado en las páginas de Internet (*web sites*) de la Comisión Nacional de Valores de Panamá (*www.conaval.gob.pa*) y en el de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (*www.panabolsa.com*).

FIRMA

Eduardo Gateno Hafeitz
Secretario y Representante Legal

Representante Legal _____